

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES



CITACIÓN N° E0033

Sesión Extraordinaria

Fecha 29/11/2022

Hora 06:00:00 p.m.

**SECRETARIA GENERAL
XLIX LEGISLATURA TERCER PERIODO**

Gral. José G. Artigas 271

TEL: 43322420

Presidente - Juan Ripoll

Secretario General - Miguel Sanguinetti

www.juntadecanelones.gub.uy

CITACIÓN N° E0033/022

La Junta Departamental se reunirá en Sesión Extraordinaria el próximo 29 de Noviembre a las 06:00 p.m. horas para dar cuenta de los:

ASUNTOS ENTRADOS: (Art. 33° del Reglamento Interno)

Y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. [2022-202-81-00063](#)) (Rep. E0033)

1) DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

R.P.0636/022 Expediente JDC 2022-202-81-00063

Canelones, 24 de noviembre de 2022

VISTO: que el día 25 de noviembre de 2022 se determinó como el *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*.

CONSIDERANDO: que la Mesa del Cuerpo entiende oportuno convocar a sesión extraordinaria con la finalidad de contribuir a visibilizar la violencia contra las mujeres y las niñas a nivel mundial.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por los artículos 19, 20 y 23 del Reglamento Interno el suscrito presidente

RESUELVE:

- 1.** Convocar a sesión extraordinaria el día 29 de noviembre de 2022 a la hora 18:00 en la sala de sesiones de este legislativo *Congreso de los Pueblos Libres* en el marco del *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*.
- 2.** Realizar la comunicación a los distintos partidos políticos con representación en este legislativo departamental.
- 3.** Registrar.

Firmas: JUAN RIPOLL (Presidente) y MIGUEL SANGUINETTI (Secretario General)

/mel